

Lopez Quijula la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada
Lopez Quijula
Igualmente se leyeron los Boletines y oficios recibidos, acordando su cumplimiento.

Acto seguido S. E. tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar la nota semanal de los materiales y jornales invertidos en la composicion de la calle de S. Francisco, que se abone su importe de cuatrocientas noventa y dos pesetas al alcaide Sparajador, José Garcia Lopez.

Que se abone a Lucia Carrero, quince pesetas resto del debito que se le hace, por la lactancia del niño expósito que se le entregó.

Que se abone al Secretario, la cantidad de diez y seis pesetas, por la modelacion adquirida para las elecciones últimamente verificadas.

Que se abone al Secretario de este Ayuntamiento, veintinueve pesetas, importe de los recibos del recargo municipal sobre las contribuciones territorial e Industrial, adquiridos para la recaudacion de dicho recargo, por cuenta del Ayuntamiento.

Que se abone a D. Mariano Mellarin, de Abalaga, la cantidad de cincuenta y nueve pesetas, importe de las venas de cristal adquiridas para las elecciones.

Que se abone a D. Francisco Rivas, tres pesetas por odio varas de hierro para parrilla, con destino a este Ayuntamiento.

Que se abone a D. Dimas Sauder Velaz, D. José de Rueda Lopez, D. Alfonso Lopez Quijula, D. Pedro Sauder Lopez y D. Mariano Garcia Salinas, cinco pesetas a cada uno por su viaje a Caravaca, como Interventores para el escrutinio de las elecciones para Diputado Provincial.

Aprobar la distribucion de fondos para el mes actual, presentada por la Contaduría.

